EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es la ADQUISION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA. de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública MC-004-2026 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron dos (02) propuestas.

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	EDGAR GIOVANNY QUINTERO SIERRA	NIT. 11510511-0	$4.092.500,00
2	PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS	NIT. 901235275-6	$4.596.850,00

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA: EDGAR GIOVANNY QUINTERO SIERRA – NIT. 11510511-0

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	EDGAR GIOVANNY QUINTERO SIERRA – NIT. 11510511-0		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES
El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no deberá pasar el presupuesto oficial de la entidad, el cual corresponde a la suma de CINCO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($5.053.367,00). incluido IVA y demás impuestos.	SI	$4.092.500,00	N/A

En la verificación económica de la propuesta presentada por el proponente **EDGAR GIOVANNY QUINTERO SIERRA – NIT. 11510511-0**, por un valor de **CUATRO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($4.092.500,00)**. se evidencia que cumple con los aspectos económicos por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.** cumplimiento de los requisitos previstos en la invitación pública No. MC-04-2026

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT - EDGAR GIOVANNY QUINTERO SIERRA – NIT. 11510511-0

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	EDGAR GIOVANNY QUINTERO SIERRA – NIT. 11510511-0		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE		3 FOLIOS
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 5 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		3 FOLIOS
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia libreta militar	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades que impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad).	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM,	CUMPLE		1 FOLIO

Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		1 FOLIO
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		1 FOLIO
Certificación bancaria	CUMPLE		1 FOLIO
Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II).	NO CUMPLE		-
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	NO CUMPLE		-

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **NO HABILITADO JURÍDICAMENTE.** Debiendo el proponente allegar: I. Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II); II. Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT. EDGAR GIOVANNY QUINTERO SIERRA – NIT. 11510511-0

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

<table>
<tr><th rowspan="2">DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN</th><th colspan="3">EDGAR GIOVANNY QUINTERO SIERRA – NIT. 11510511-0</th></tr>
<tr><th>CUMPLE</th><th>OBSERVACIONES</th><th>FOLIOS DEL No. – AL No.</th></tr>
<tr><td>Ficha técnica con especificaciones, debidamente firmada</td><td>NO CUMPLE</td><td>Si bien el proponente adjunta el documento referido, no se establecen las marcas de los elementos.</td><td>5 FOLIOS</td></tr>
<tr><td>El oferente acreditar la deberá experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos: Acreditar la experiencia en mínimo:
<table><tr><th>GENERAL</th><th>MIPYMES</th><th>-</th></tr><tr><th>No. DE</th><th>No. DE</th><th>VALOR MÍNIMO</th></tr></table></td><td>CUMPLE</td><td>El proponente acredita la experiencia solicitada anexando dos certificaciones y/o contratos. Cuya</td><td>4 FOLIOS</td></tr>
</table>

CONTRATOS	CONTRATOS	
1 a 2	1 a 3	75% del presupuesto oficial
3 a 4	4 a 5	100% del presupuesto oficia
5 a 6	6 a 7	150% del presupuesto oficia

El objeto del (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con el objeto del presente proceso Contractual.

NOTA 1: El proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el Municipio de Funza pueda evaluar la experiencia del proponente.

Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones.
En caso de contratos que contemplen actividades diferentes a las requeridas, no se tendrá en cuenta para la Acreditación de la experiencia el porcentaje de actividad o ítems diferente.
NOTA 2: Para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, en todo caso estos documentos solo serán de información los cuales para efectos de evaluación no se tendrán en cuenta sino se aporta la certificación del contrato por la entidad contratante.
NOTA 3: Cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante

sumatoria ascienden a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($37.447.636,00).

de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.			

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **NO HABILITADO EN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.**

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA: PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS - NIT. 901235275-6

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS - NIT. 901235275-6		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES
El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no deberá pasar el presupuesto oficial de la entidad, el cual corresponde a la suma de CINCO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($5.053.367,00). incluido IVA y demás impuestos.	SI	$4.596.850,00	N/A

En la verificación económica de la propuesta presentada por el proponente **PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS - NIT. 901235275-6**, por un valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA M/CTE. ($4.596.850,00)**. se evidencia que cumple con los aspectos económicos por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.** cumplimiento de los requisitos previstos en la invitación pública No. MC-04-2026

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT - PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS - NIT. 901235275-6

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS - NIT. 901235275-6		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE		4 FOLIOS
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 5 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE		4 FOLIOS
Fotocopia libreta militar	CUMPLE		2 FOLIOS
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades que impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad).	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM,	CUMPLE		1 FOLIO
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		1 FOLIO
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		1 FOLIO
Certificación bancaria	CUMPLE		1 FOLIO
Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II).	CUMPLE		1 FOLIO
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT. PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS - NIT. 901235275-6

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

<table>
<tr><th rowspan="2">DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN</th><th colspan="4">PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS - NIT. 901235275-6</th></tr>
<tr><th>CUMPLE</th><th>OBSERVACIONES</th><th>FOLIOS</th><th>DEL No. – AL No.</th></tr>
<tr><td>Ficha técnica con especificaciones, debidamente firmada</td><td>CUMPLE</td><td>El proponente adjunta el documento referido</td><td colspan="2">4 FOLIOS</td></tr>
<tr><td>El oferente acreditar la deberá experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos: Acreditar la experiencia en mínimo:

<table><tr><th>GENERAL</th><th>MIPYMES</th><th>-</th></tr><tr><th>No. DE CONTRATOS</th><th>No. DE CONTRATOS</th><th>VALOR MÍNIMO</th></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 3</td><td>75% del presupuesto oficial</td></tr><tr><td>3 a 4</td><td>4 a 5</td><td>100% del presupuesto oficia</td></tr><tr><td>5 a 6</td><td>6 a 7</td><td>150% del presupuesto oficia</td></tr></table>El objeto del (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con el objeto del presente proceso Contractual.

NOTA 1: El proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante</td><td>CUMPLE</td><td>El proponente acredita la experiencia solicitada anexando una certificación y/o contrato. Cuya sumatoria ascienden a TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($34.952.041,00).</td><td colspan="2">2 FOLIOS</td></tr>
</table>

certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el Municipio de Funza pueda evaluar la experiencia del proponente. Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones. En caso de contratos que contemplen actividades diferentes a las requeridas, no se tendrá en cuenta para la Acreditación de la experiencia el porcentaje de actividad o ítems diferente. **NOTA 2:** Para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, en todo caso estos documentos solo serán de información los cuales para efectos de evaluación no se tendrán en cuenta sino se aporta la certificación del contrato por la entidad contratante. **NOTA 3:** Cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.			

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO EN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.**

Dado en el Concejo Municipal de Funza (Cundinamarca) a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.
Evaluador

JENNY PAOLA HERNÁNDEZ GUIO
Secretaria General

Proyecto / Elaboro: Juan Hernández – Asesor Jurídico